Outlook

RE: Solicitud - Información Imposición de multas y/o declaratorias de incumplimiento contractual en el marco de procesos sancionatorios contractuales

Desde Martha Isabel Vanegas Gutierrez <Martha.Vanegas@icbf.gov.co>
Fecha Mar 17/06/2025 14:39
Para Laura Milena Zuluaga Leiva <Laura.Zuluaga@icbf.gov.co>
CC Laura Ines Gomez <Laural.Gomez@icbf.gov.co>; Diana Carolina Baloy <Diana.Baloy@icbf.gov.co>; Hilda Nora Echeverri Echeverri <Hilda.Echeverri@icbf.gov.co>; Ledy Marcela Hernandez Acevedo <Ledy.Hernandez@icbf.gov.co>; Brenda Stella Cardona Vargas <Brenda.Cardona@icbf.gov.co>; Sergio Ancizar Pineda Orozco <Sergio.Pineda@icbf.gov.co>; Claudia Marcela Macias Garces <Claudia.Macias@icbf.gov.co>; Francisco Javier Hurtado Hernandez <Francisco.Hurtado@icbf.gov.co>; Jeason Ariel Cossio Ibarguen <Jeason.Cossio@icbf.gov.co>; William Fernando Amezquita Huertas <William.Amezquita@icbf.gov.co>

Cordial saludo,

Doctora
LAURA MILENA ZULUAGA LEIVA
Profesional Universitario Grupo Jurídico
Regional ICBF Antioquia

Respetada Laura Milena,

En atención a la solicitud y por instrucciones del Jefe de la Oficina de Aseguramiento a la Calidad, se procedió a revisar los registros de la Oficina (base de datos sanciones en firme) y de la lista de instituciones consultadas, registran las siguientes:

NOMBRE INSTITUCIÓN	NIT	REGIONAL	FECHA VISITA o AUDITORÍA	PROGRAMA (MISIONAL)	MODALIDAD	NÚMERO RESOLUCIÓN QUE RESUELVE EL PROCESO	FECHA RESOLUCIÓN	DECISIÓN	TÉRMINO	FECHA EJECUTORIA
INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA	890982597	ANTIOQUIA	2/6/2021	Protección	Internado	2318	30/5/2025	Suspensión Licencia de Funcionamiento	1	12/6/2025
CONGREGACIÓN SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE	860007314	Bogotá D.C.	20/5/2020	Protección	Internado	1775	18/4/2023	Suspensión de la licencia de funcionamiento	1	8/5/2024
CORPORACIÓN ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA	860024041	TOLIMA	18/9/2019	Protección	Hogar Sustituto	5363	16/11/2022	Suspensión de la licencia de funcionamiento	1	16/11/2023
CONGREGACIÓN DE RELIGIOSOS TERCIARIOS CAPUCHINOS NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES – PROVINCIA SAN JOSÉ	860005068	CUNDINAMARCA	8/5/2019	Protección	Internado	3721	25/7/2022	Suspensión de la licencia de funcionamiento	3	9/8/2023

CONGREGACIÓN DE RELIGIOSOS TERCIARIOS CAPUCHINOS NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES	860005068	CUNDINAMARCA	26/11/2019	Protección	Internado Restablecimiento en Administración de Justicia.	5359	16/11/2022	Suspensión de la licencia de funcionamiento	2	6/12/2023
ACARPÍN -HOGAR DE NIÑEZ Y JUVENTUD	890980435	ANTIOQUIA	15/10/2021	Protección	Internado	6704	10/10/2023	Suspensión de la licencia de funcionamiento	1	12/8/2024

Quedamos atentos a lo que se requiera.

Cordialmente,

Martha Isabel Vanegas Gutiérrez
Contratista
Oficina Aseguramiento a la Calidad
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 75 A - 50 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 100081
www.icbf.gov.co
Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Laura Milena Zuluaga Leiva <Laura.Zuluaga@icbf.gov.co>
Enviado: martes, 17 de junio de 2025 8:52
Para: Jeason Ariel Cossio Ibarguen <Jeason.Cossio@icbf.gov.co>
Cc: Laura Ines Gomez <LauraI.Gomez@icbf.gov.co>; Diana Carolina Baloy <Diana.Baloy@icbf.gov.co>; Hilda Nora Echeverri Echeverri <Hilda.Echeverri@icbf.gov.co>; Ledy Marcela Hernandez Acevedo <Ledy.Hernandez@icbf.gov.co>; Brenda Stella Cardona Vargas <Brenda.Cardona@icbf.gov.co>; Sergio Ancizar Pineda Orozco <Sergio.Pineda@icbf.gov.co>; Claudia Marcela Macias Garces <Claudia.Macias@icbf.gov.co>; Martha Isabel Vanegas Gutierrez <Martha.Vanegas@icbf.gov.co>; Francisco Javier Hurtado Hernandez <Francisco.Hurtado@icbf.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud - Información Imposición de multas y/o declaratorias de incumplimiento contractual en el marco de procesos sancionatorios contractuales

Buenos días, Dr. Jeason.

Espero que se encuentre muy bien.

Por medio del presente, solicito amablemente informar si alguno de los siguientes operadores ha sido objeto de sanciones administrativas, de suspensión o cancelación de la licencia de funcionamiento y de suspensión o cancelación de la personería jurídica impuestas en el marco del proceso administrativo sancionatorio de inspección, vigilancia y control del ICBF, señaladas en la Resolución No. 3899 de 2010.

RAZÓN SOCIAL	NIT
ASOCIACION UNIDOS POR LA INFANCIA - ASUINFANCIA	9001406321
PRESENCIA COLOMBO SUIZA	8909849384
CORPORACION CENTRO DE RECURSOS INTEGRALES PARA LA FAMILIA CERFAMI	8001025058
INSTITUTO HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA	8909825977
CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE	8600073141
FUNDACION ALAVES	9014246506

CORPORACION SUPERARSE	8909809393
INSTITUTO DE CAPACITACION LOS ALAMOS	8909823569
FUNDACION SOCIAL YO TE CUIDO	9014967029
CASA DE NUESTRA SEÑORA DE CHIQUINQUIRA	8909057438
CORPORACION GENTE DE CORAZON	9004040246
CIUDAD DON BOSCO	8909057176
CLINICA DEL ORIENTE CORPORACION PARA LA SALUD MENTAL	9002716608
ASOCIACION AMIGOS CON CALOR HUMANO	8909838161
ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA	8600240416
ASOCIACION PEDAGOGOS REEDUCADORES EGRESADOS DE LA FUNDACION	8001986825
COMITE PRIVADO DE ASISTENCIA A LA NIÑEZ PAN	8909809426
ASOCIACION PUNTO DE ENCUENTRO	8110437258
CORPORACION DE AMOR AL NIÑO CARIÑO	8909838668
FUNDACION SANAR	9001960851
FUNDACION EL MANA LA CEJA	8001131124
CONGREGACION DE RELIGIOSOS TERCIARIOS CAPUCHINOS DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES	8600050683
CONFRATERNIDAD CARCELARIA DE COLOMBIA	8605091187
FUNDACION DE ATENCION A LA NIÑEZ - FAN	8909051793
Acarpin hogar de niñez y juventud	8909804353
Corporación hogar vida nueva	9014942186
Fundación la casita de Nicolás	8909837487
Corporación Hogar	8001902453

Muchas gracias.

Cordialmente,

Laura Milena Zuluaga Leiva
Profesional Universitario
Grupo Jurídico
ICBF Sede Regional Antioquia
Calle 45 # 79 – 141 Barrio La América
Medellín - Antioquia
Teléfono: 604 4093440 Ext. 400055
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

De: Laura Ines Gomez <Laural.Gomez@icbf.gov.co>
Enviado: lunes, 16 de junio de 2025 20:31
Para: Laura Milena Zuluaga Leiva <Laura.Zuluaga@icbf.gov.co>
Cc: Ledy Marcela Hernandez Acevedo <Ledy.Hernandez@icbf.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud - Información Imposición de multas y/o declaratorias de incumplimiento contractual en el marco de procesos sancionatorios contractuales

PSI

De: Ledy Marcela Hernandez Acevedo <Ledy.Hernandez@icbf.gov.co>
Enviado el: lunes, 16 de junio de 2025 8:23 p. m.
Para: Laura Ines Gomez <Laural.Gomez@icbf.gov.co>
CC: Brenda Stella Cardona Vargas <Brenda.Cardona@icbf.gov.co>; Sergio Ancizar Pineda Orozco <Sergio.Pineda@icbf.gov.co>; Claudia Marcela Macias Garces <Claudia.Macias@icbf.gov.co>
Asunto: Solicitud - Información Imposición de multas y/o declaratorias de incumplimiento contractual en el marco de procesos sancionatorios contractuales

Doctora
Laura Ines Gomez
Coordinadora Grupo Jurídico
Regional Antioquia ICBF
Correo: laurai.gomez@icbf.gov.co
E.S.D

Asunto:

Cordial saludo Laura,

De conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", y en particular lo establecido en el procedimiento para la imposición de multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento, asimismo, de conformidad a lo establecido en el memorando con Radicado No 20252000000057723 del 16 de mayo de 2025, en el que establece:

> *"1. Verificar la existencia de causales de inhabilidad por sanciones administrativas o por incumplimiento contractual reiterado del contratista: Con el fin de tomar las medidas que resulten pertinentes y necesarias para garantizar la continuidad en la prestación de los servicios, constatarán si el contratista presenta alguna causal de inhabilidad por:*
> *(...)*
>
> *1.2 Imposición de multas y/o declaratorias de incumplimiento contractual en el marco de procesos sancionatorios contractuales de conformidad con lo señalado en el artículo 43 de la Ley 1955 de 2019, por medio del cual se modificó el artículo 86 de la Ley 1474 de 20115 "*

Con fundamento en lo anterior, le solicitamos certificar si a la fecha, alguna(s) de las entidades relacionadas a continuación ha(n) sido objeto de imposición de multas y/o declaratorias de incumplimiento contractual en el marco de procesos sancionatorios contractuales.

Lo anterior, toda vez que, nos encontramos adelantando procesos contractuales con dichas entidades en procura de celebración de contratos de aporte.

Dichas entidades son las siguientes:

RAZÓN SOCIAL	NIT
ASOCIACION UNIDOS POR LA INFANCIA - ASUINFANCIA	9001406321
PRESENCIA COLOMBO SUIZA	8909849384
CORPORACION CENTRO DE RECURSOS INTEGRALES PARA LA FAMILIA CERFAMI	8001025058
INSTITUTO HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA	8909825977
CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE	8600073141
FUNDACION ALAVES	9014246506
CORPORACION SUPERARSE	8909809393
INSTITUTO DE CAPACITACION LOS ALAMOS	8909823569
FUNDACION SOCIAL YO TE CUIDO	9014967029
CASA DE NUESTRA SEÑORA DE CHIQUINQUIRA	8909057438
CORPORACION GENTE DE CORAZON	9004040246
CIUDAD DON BOSCO	8909057176
CLINICA DEL ORIENTE CORPORACION PARA LA SALUD MENTAL	9002716608
ASOCIACION AMIGOS CON CALOR HUMANO	8909838161
ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA	8600240416

ASOCIACION PEDAGOGOS REEDUCADORES EGRESADOS DE LA FUNDACION	8001986825
COMITE PRIVADO DE ASISTENCIA A LA NIÑEZ PAN	8909809426
ASOCIACION PUNTO DE ENCUENTRO	8110437258
CORPORACION DE AMOR AL NIÑO CARIÑO	8909838668
FUNDACION SANAR	9001960851
FUNDACION EL MANA LA CEJA	8001131124
CONGREGACION DE RELIGIOSOS TERCIARIOS CAPUCHINOS DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES	8600050683
CONFRATERNIDAD CARCELARIA DE COLOMBIA	8605091187
FUNDACION DE ATENCION A LA NIÑEZ - FAN	8909051793
Acarpin hogar de niñez y juventud	8909804353
Corporación hogar vida nueva	9014942186
Fundación la casita de Nicolás	8909837487
Corporación Hogar	8001902453

Agradecemos su apoyo con la respuesta.

En abierta comunicación...

Ledy Marcela Hernández Acevedo
Abogada de Apoyo a la Supervisión - Contratista
Grupo de Protección
ICBF Sede Regional Antioquia
Calle 45 Nº 79 - 141
Teléfono: 604-434-4930 Ext. 0000
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co